



"2018, Año de la erradicación del trabajo infantil"

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA  
OFICIO: SF/SP/ID/PIP/FISE/1714/2018

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS

Tlaxiaco de Cabrera, Oax., 16 de agosto de 2018.

DR. CARLOS GRAU LÓPEZ  
SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, PESCA Y ACUACULTURA  
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 1,3 fracción I, 6 párrafos primero y segundo, 27 fracción XII, 29 primer párrafo, 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 4 fracción IV, 43 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado y en atención a solicitud, se autorizan recursos por un importe de \$2,040,000.00 (DOS MILLONES CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) provenientes del FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL, FAIS - FISE CAPITAL, como a continuación se detalla:

EJECUTORA	OFICINA DEL SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, PESCA Y ACUACULTURA		EJERCICIO	2018
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	110 - DESARROLLO PECUARIO	SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	1 - ORDENAMIENTO Y FORTALECIMIENTO PECUARIO	
PROYECTO PRESUPUESTARIO	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PECUARIA; ESPACIOS			
CLAVE DE FINANCIAMIENTO	BAACA0118 - FAIS - FISE CAPITAL			

	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
TOTAL	2,040,000.00	0.00	2,040,000.00	0.00	0.00
COSTO DIRECTO	2,040,000.00	0.00	2,040,000.00	0.00	0.00
INDIRECTOS EJECUTORA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INDIRECTOS NORMATIVA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

En razón que, los recursos materia del presente oficio corresponden a recursos federales que no pierden su naturaleza, para su aplicación, ejercicio, control, reintegro y rendición de cuentas se sujetarán a las disposiciones previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Ley de Coordinación Fiscal, Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y demás disposiciones aplicables de acuerdo al origen de los recursos, no omito mencionar que, su otorgamiento estará sujeto a la ministración de los mismos por parte de la Federación a esta Entidad Federativa.

Así mismo, es importante referir que la presente autorización de recursos, se realiza de conformidad con la información proporcionada por esa Unidad Ejecutora y al registro que obra en el Banco de Proyectos de Inversión Pública del PIP y la aplicación de los recursos será de conformidad con los anexos adjuntos, en el entendido de que los procesos de contratación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos que se autorizan son de responsabilidad exclusiva de la instancia ejecutora.

Por otra parte, se deberán realizar las retenciones aplicables que señale la normatividad federal y/o estatal. Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA  
Secretaría de Planeación e Inversión Pública  
Secretaría de Finanzas  
Gobierno del Estado de Oaxaca

REINA AMADA VELAZQUEZ MONTES

C.C.P. ING. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO.- SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.- Para los efectos procedentes  
LIC. RAFAEL MANSUR OVIEDO.- TESORERO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.- Para los efectos procedentes  
LIC. JESÚS HORACIO GALA PALACIOS.- DIRECTOR DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA.- Para los efectos procedentes.  
Expediente: RAV/MCVR

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas" Edificio 6 "Macedonio Alcald" Nivel 3  
Carretera Internacional Km 11.5, Tlaxiaco de Cabrera, Oax. C.P. 88270.  
Teléfono: 01 (951) 5015000 Extensión 12628

PIP:11300110549

A efecto de mantener organizados los documentos para su fácil localización, se solicita que de dar respuesta al presente comunicado se cite el número de expediente y oficio aquí consignado. Lo anterior con fundamento en los artículos 6 y 7 de la Ley de Archivos del Estado de Oaxaca.



**ANEXO 1. DATOS GENERALES**

CODIGO PIP 11300110349

IDOBRA	NUM. ETAPA	NOMBRE ETAPA	REGION	MUNICIPIO	LOCALIDAD	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
13401	001	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PECUARIA: ESPACIOS SORIANA	08 - VALLES CENTRALES	028 - HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO	0001 - HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO	700,000.00	0.00	700,000.00	0.00	0.00
NUMOBRA		CARACTERÍSTICAS GENERALES								
FISE/1714-1/2018		SE CONSTRUIRÁN 18 GALERAS EN LA LOCALIDAD DE HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO, PARA DAR PROTECCIÓN AL GANADO MENOR FRENTE A CONDICIONES CLIMÁTICAS, ROBOS Y DEPREDADORES, ASÍ COMO PARA FACILITAR EL PASTOREO, ENCASTE, DESTETE Y PARTOS BENEFICIANDO A 13 PRODUCTORES Y PRODUCTORAS. LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA GALERA SON: 30 M2, PARA LO CUAL SE HARÁ UN COLADO DE 8 DADOS DE CONCRETO SIMPLE DE 40 CM. EN LOS QUE SE ANOJARÁN 2 PLACAS DE ACERO EN C/U DE 15 X 15 CM. SOBRE LAS QUE SE FIJARÁN LAS 8 COLUMNAS DE ACERO EN TUBULARES DE 2 1/2" X 2 1/2" CALIBRE 14, EN LAS QUE DESCANSARÁ LA ESTRUCTURA PARA LOS TECHOS, HECHA A BASE DE TUBULARES DE 2" X 2" CALIBRE 18. LA CUBIERTA DEL TECHO SERÁ GALVANIZADA, CADA GALERA SERÁ DE 2 AGUAS, CADA ESPACIO CONSTRUIDO TENDRÁ UNA CAPACIDAD DE ALBERGAR HASTA 25 ANIMALES, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS MATERIALES Y EL SISTEMA CONSTRUCTIVO SE CONSIDERA UNA VIDA ÚTIL DE 25 AÑOS.								
13402	002	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PECUARIA: ESPACIOS HACIENDA VIEJA	08 - VALLES CENTRALES	028 - HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO	0006 - HACIENDA VIEJA	600,000.00	0.00	600,000.00	0.00	0.00
NUMOBRA		CARACTERÍSTICAS GENERALES								
FISE/1714-2/2018		SE CONSTRUIRÁN 10 GALERAS EN LA LOCALIDAD DE HACIENDA VIEJA, PARA DAR PROTECCIÓN AL GANADO MENOR FRENTE A CONDICIONES CLIMÁTICAS, ROBOS Y DEPREDADORES, ASÍ COMO PARA FACILITAR EL PASTOREO, ENCASTE, DESTETE Y PARTOS BENEFICIANDO A 10 PRODUCTORES Y PRODUCTORAS. LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA GALERA SON: 30 M2, PARA LO CUAL SE HARÁ UN COLADO DE 8 DADOS DE CONCRETO SIMPLE DE 40 CM. EN LOS QUE SE ANOJARÁN 2 PLACAS DE ACERO EN C/U DE 15 X 15 CM. SOBRE LAS QUE SE FIJARÁN LAS 8 COLUMNAS DE ACERO EN TUBULARES DE 2 1/2" X 2 1/2" CALIBRE 14, EN LAS QUE DESCANSARÁ LA ESTRUCTURA PARA LOS TECHOS, HECHA A BASE DE TUBULARES DE 2" X 2" CALIBRE 18. LA CUBIERTA DEL TECHO SERÁ GALVANIZADA, CADA GALERA SERÁ DE 2 AGUAS, CADA ESPACIO CONSTRUIDO TENDRÁ UNA CAPACIDAD DE ALBERGAR HASTA 25 ANIMALES, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS MATERIALES Y EL SISTEMA CONSTRUCTIVO SE CONSIDERA UNA VIDA ÚTIL DE 25 AÑOS.								
13403	003	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PECUARIA: ESPACIOS EL LLANO	08 - VALLES CENTRALES	078 - HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO	0001 - HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO	600,000.00	0.00	600,000.00	0.00	0.00
NUMOBRA		CARACTERÍSTICAS GENERALES								
FISE/1714-3/2018		SE CONSTRUIRÁN 18 GALERAS EN LA LOCALIDAD DE HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO, PARA DAR PROTECCIÓN AL GANADO MENOR FRENTE A CONDICIONES CLIMÁTICAS, ROBOS Y DEPREDADORES, ASÍ COMO PARA FACILITAR EL PASTOREO, ENCASTE, DESTETE Y PARTOS BENEFICIANDO A 11 PRODUCTORES Y PRODUCTORAS. LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA GALERA SON: 30 M2, PARA LO CUAL SE HARÁ UN COLADO DE 8 DADOS DE CONCRETO SIMPLE DE 40 CM. EN LOS QUE SE ANOJARÁN 2 PLACAS DE ACERO EN C/U DE 15 X 15 CM. SOBRE LAS QUE SE FIJARÁN LAS 8 COLUMNAS DE ACERO EN TUBULARES DE 2 1/2" X 2 1/2" CALIBRE 14, EN LAS QUE DESCANSARÁ LA ESTRUCTURA PARA LOS TECHOS, HECHA A BASE DE TUBULARES DE 2" X 2" CALIBRE 18. LA CUBIERTA DEL TECHO SERÁ GALVANIZADA, CADA GALERA SERÁ DE 2 AGUAS, CADA ESPACIO CONSTRUIDO TENDRÁ UNA CAPACIDAD DE ALBERGAR HASTA 25 ANIMALES, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS MATERIALES Y EL SISTEMA CONSTRUCTIVO SE CONSIDERA UNA VIDA ÚTIL DE 25 AÑOS.								

AUTORIZO  
  
 REINA AMADA VELÁZQUEZ MONTES  
 SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

**ANEXO 2. CALENDARIO FINANCIERO**

ANEXO AL OFICIO NO. SF/SPIP/DPIP/FISE/17/14/2018

CODIGO PIP: 11300116548

IDOBRA	NUM. ETAPA	APORTACION	CONCEPTO FINANCIERO	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECIFICA	FINANCIERO																
						%	TOTAL	PESOS														
								ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
13801	001	ESTATAL	CONSTRUCCION DE ESPACIO	632	125	28.24	780,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13402	002	ESTATAL	CONSTRUCCION DE ESPACIO	632	145	25.41	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	350,000.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
115403	003	ESTATAL	CONSTRUCCION DE ESPACIO	632	615	32.35	480,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	370,000.00	110,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

AUTORIZO

*Reina Amada Velázquez Montes*  
REINA AMADA VELÁZQUEZ MONTES  
SUBSECRETARIA DE PLANEACION E INVERSION PUBLICA

**ANEXO 3. INDICADOR PROGRAMADO**

ANEXO AL OFICIO NO. SF/SP/DP/PI/FISE/1714/2018

CÓDIGO PIP

11300110547

CODORA	NUM ETAPA	POBLACION OBJETIVO				INDICADOR			INDICADOR CALENDARIZADO											
		ATRIBUTO	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL	CANTIDAD											
13401	001	ADULTOS	13 0000	5 0000	8 0000	PRODUCTORES CON INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO DOTADOS	NÚMERO	13 0000	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
									0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
13402	002	ADULTOS	10 0000	7 0000	3 0000	PRODUCTORES CON INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO DOTADOS	NÚMERO	10 0000	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
									0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
13403	003	ADULTOS	11 0000	7 0000	4 0000	PRODUCTORES CON INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO DOTADOS	NÚMERO	11 0000	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
									0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000

AUTORIZO  
  
 REINA AMADA VELÁZQUEZ MONTES  
 SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

**ANEXO 4. CALENDARIO DE MINISTRACIÓN**

ANEXO AL OFICIO NO. SF/SP/DP/PI/FISE/1714/2018

CODIGO PIP: 51300110543

OBRA	NUM. DE ETAPA	TOTAL MINISTRADO	CALENDARIO DE MINISTRACION													
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
	TOTAL:	2,040,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13401	001	780,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	673,200.00	489,600.00	489,600.00	587,800.00	0.00
13402	002	600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	257,400.00	167,200.00	167,200.00	143,200.00	0.00
13403	003	660,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	108,000.00	144,000.00	144,000.00	114,000.00	0.00
												217,800.00	158,400.00	158,400.00	125,400.00	0.00

AUTORIZO  
  
 REINA AMADA VELÁZQUEZ MONTES  
 SUBSECRETARIA DE PLANEACION E INVERSION PUBLICA

f